

EL EXCMO. SEÑOR

D. Ramón González Tablas

TENIENTE GENERAL

Ha fallecido ayer, 12 de Julio, en Arechavaleta (Guipúzcoa)

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican y agradecerán encomienden al finado en sus oraciones.

Arechavaleta 13 de Julio de 1916.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los Excmos. é Ilmos. Cardenal Arzobispo de Valladolid, Arzobispo de Burgos y Obispos de Vitoria y Pamplona, han concedido indulgencias á sus fieles diocesanos en la forma acostumbrada.

En estado de guerra

Esta tarde, á la una, ha salido de su cuartel de la carretera de Arechavaleta un piquete del regimiento de Guipúzcoa, mandado por el segundo teniente don Ramón Martínez de Aragón y Carrión, y precedido de escuadra de gastadores, tambores y cornetas, con objeto de publicar la Ley Marcial.

Después de ir al Gobierno Militar á hacerse cargo del bando de la autoridad civil, las fuerzas se han dirigido á la plazuela exterior de la estación del Norte, y allí, con las formalidades que la Ordenanza determina, ha leído en alta voz el primer teniente de la Zona don José Carrión el bando del Gobernador civil don Manuel Ruiz Valarino resignando el mando en la autoridad militar y haciendo las oportunas advertencias y prevenciones del caso.

De la estación ha ido el piquete á las Plaza Nueva y de la Provincia y á otros varios sitios, seguido de bastantes curiosos.

Después de que el bando era leído, fijábase en las esquinas ejemplares impresos del mismo.

A la hora de trazar estas líneas, dichosamente, y para bien de todos, en Vitoria la tranquilidad es absoluta y la normalidad perfecta.

Gran Establecimiento de Zaldívar (VIZCAYA)

Aguas sulfuro - salino - alcalino - bicarbonatadas. Sin rival en la curación de las enfermedades de la piel, reumatismo, artrismo, escrofulismo, extenuamiento, etc. Gabinete de masaje. El Establecimiento de más ventajosa situación y de mayores atractivos.

González Tablas

Aunque esperada, por las desagradables noticias que se tenían de la enfermedad del Excmo. señor don Ramón González Tablas, la recibida dando cuenta de su muerte ha causado profunda impresión en Vitoria, donde el ilustre soldado de la Patria contaba con tantas y tantas valiosas amistades.

El finado, teniente general de los Ejércitos Nacionales, residió aquí durante varios años, siendo general de división, durante los cuales ejerció el elevado cargo de Gobernador Militar de esta plaza y provincia.

De él se conservan preciosos recuerdos. Militar disciplinado y entusiasta, al servicio de sus subordinados puso aquí todas sus envidiables dotes y sus amores á la institución armada, de la que era uno de sus grandes prestigios, y, como particular y entre el elemento

civil, supo captarse unánimes y merecidas simpatías, pues su despacho estaba abierto siempre para todos y su mansueta y cariñosa para estrechar las de los que hasta él llegaban.

Fué, en Vitoria, una de las altas autoridades que han dejado mejor y más agradable impresión de su mando, y todos lo recordaremos, siempre, con veneración y respeto.

Enamorado de este país, de su clima y de sus montañas, pasaba largas temporadas en su palacio de Arechavaleta, y cuando, anciano y cansado por una vida activísima y agitada, vino, como tantas otras veces, en busca de reposo para su espíritu, la muerte se ha cebado en su naturaleza férrea y el ilustre caudillo ha sucumbido en un ambiente de poesía, de paz y de tranquilidad que tanto convidan á la vida y en un día plácido de verano.

Para su alma inmortal han de ser nuestras fervorosas plegarias, y el tributo más rendido de nuestro pesame para sus hijos, hijos y hermano políticos, nietos y demás apenada familia.

Baños HOTEL PALLARES

Todas las madres saben que sus hijos se crían sanos, robustos y fuertes, desayunándose con CHOCOLATE EZQUERRA.

El ferrocarril Vasco-Navarro

Nuestro querido pueblo está de enhorabuena. - La idea de la prensa vitoriana se ha cumplido.

Para comenzar

La primera iniciativa, verdaderamente práctica y que nos ha conducido á que el Estado atienda la continuación de este ferrocarril, se debe, en primer lugar, á los dignos y celosos funcionarios de la primera División.

En Agosto del año de 1914 celebraron una larga conferencia en esta localidad, don Antonio Faquinetto, Ingeniero Jefe de la citada División; don Antonio de la Portilla y don Manuel Cabanillas, jefes, los dos, por aquel entonces, de los servicios del ferrocarril de Vitoria á Salinas, en la que se trató de la conveniencia que, para los intereses del consabido ferrocarril que como es sabido por todos arrastraba una vida lánguida y precaria, se viese la manera de que el Estado emprendiese la reorganización del mismo, aprovechándose del pensamiento del Gobierno de conjurar la crisis obrera producida por la sangrienta y terrible conflagración europea.

Con este parecer, el señor Faquinetto se trasladó á Madrid, poniéndose al habla con nuestro ilustre Diputado don Eduardo Dato, en aquella fecha Presidente del Consejo de Ministros, y con don Abilio Calderón, Director General de Obras Públicas en aquellos días.

¿Qué resultó de todo esto? En 20 de Agosto del indicado año, cuando nadie lo esperaba, ni persona alguna se preocupaba del ferrocarril en cuestión, se firmó un Real Decreto concediendo un crédito de 400.000 pesetas para continuar las obras del camino de hierro que tantos beneficios ha de reportar á Vitoria.

Así las cosas, pasaron los días, vinieron con frecuencia á esta localidad don Antonio Faquinetto y el no menos ilustre Ingeniero señor Conde de Baynoa, buscaron casa en este pueblo y se decidieron á pasar el resto de aquel verano entre nosotros, haciendo lo propio con la siguiente temporada estival.

Con este motivo el señor Portilla, amigo muy querido en esta casa, tuvo la atención de presentarnos á los señores Faquinetto y Baynoa, honrándonos éstos, desde el primer momento, con su amistad.

No hay que decir que todas nuestras conversaciones versaban acerca de la unión, ante todo, de este ferrocarril con la línea de los Vasco-gadós, en el punto denominado Los Mártires. Hubo día, el 6 de Junio de 1915 que atendiendo invitaciones de los citados señores, fuimos á visitar la línea, llegando hasta Escoriaza, haciendo una extensa información de lo que vimos y terminábamos ésta diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Ha llegado, pues, la hora de pensar en esto, ponerse al habla con los señores Faquinetto y Conde de Baynoa, ver lo que costará la llegada de la línea hasta Vergara, unión con los ferrocarriles Vasco-gadós y manera de conseguirlo. Las obras de Escoriaza á Vergara se presuponen en dos millones y medio de pesetas y pueden hacerse en dos años.

Podía muy bien adelantarse este dinero la Caja de Ahorros de nuestro Ayuntamiento; responder éste de los intereses, en unión de la Diputación; citar á la de Guipúzcoa para que ayude y cumpla el ofrecimiento que hizo al que haría la línea, y asegurar con el Estado el compromiso de reintegrar el capital en cuatro años, á 600 ó 700.000 pesetas cada año.

De esta manera tendríamos asegurado todo, y hay que hacerlo ahora, aprovechándonos de la favorable circunstancia de estar al frente del Gobierno el ilustre Diputado don Cortes por Vitoria, don Eduardo Dato.

Para la Diputación y el Ayuntamiento es muy pequeño el sacrificio, y el beneficio para Vitoria grandísimo.

Todo esto decíamos en nuestro número del 8 de Junio de 1915, y desde esta fecha, lo mismo que



Don Eduardo Dato

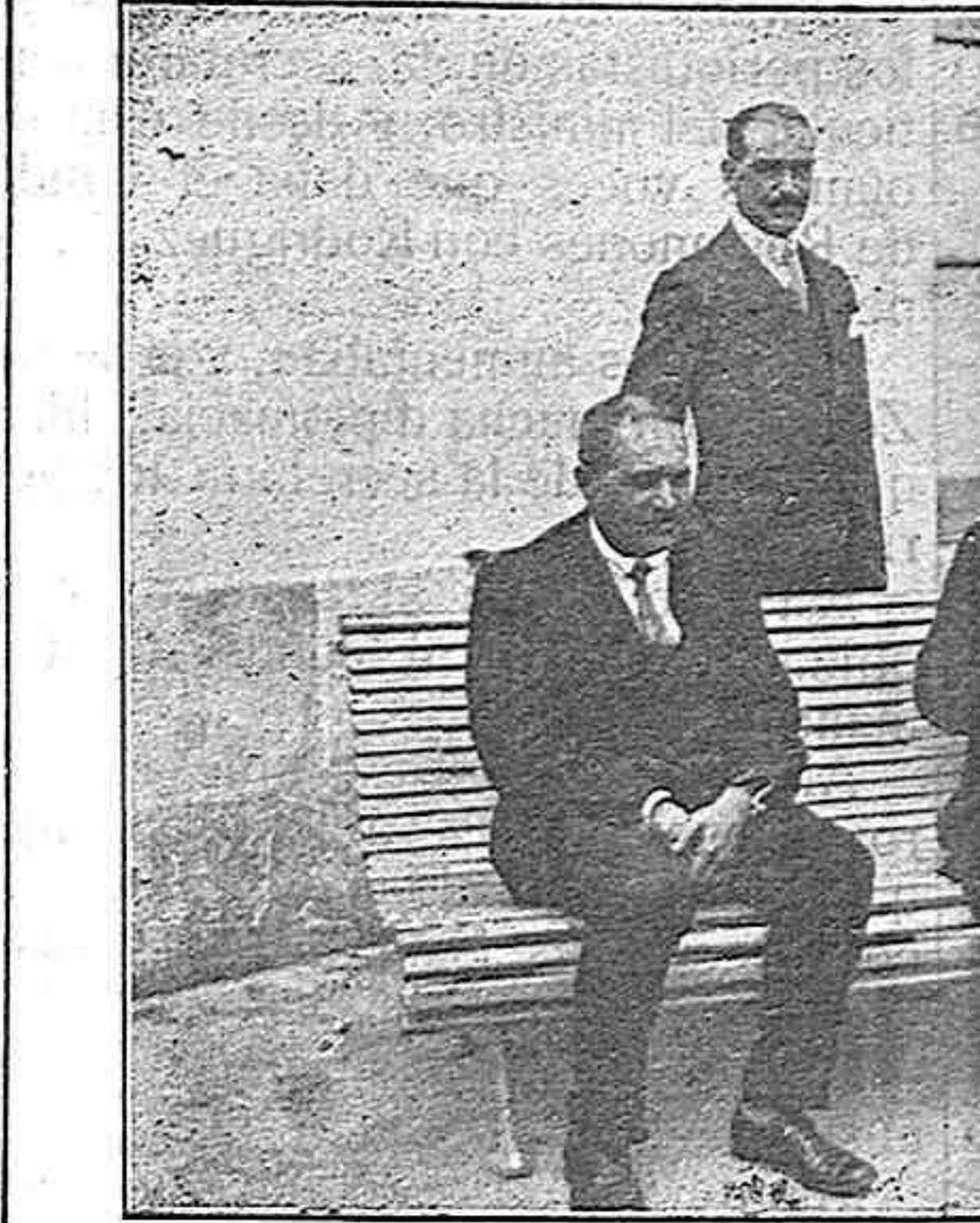
antes de la misma, no cesamos de trabajar en pro de nuestra idea, teniendo que agradecer mucho á un amigo muy entrañable, quien, tanto ó más que nosotros, era entusiasta de las obras en cuestión.

Conocedores de lo que ocurre en este tan querido pueblo para nosotros, dudábamos cómo presentar el asunto, y, por fin, nos pusimos al habla con nuestro estimado compañero don Remiro de Castro, ilustrado director de *Heraldo Alavés*, y con el entonces director del malogrado *El Eco de Alava*, don Anselmo Vélez de Guevara no sin antes haber escrito varios articulos, unos y otros, en pro del asunto que nos ocupa.

Una instancia

Propusimos á los señores Castro y Vélez de Guevara la idea de elevar una instancia, firmada por los tres directores de los diarios locales y dirigida al Ayuntamiento, Diputaciones de Alava y Guipúzcoa y Cámara de Comercio de esta localidad, siendo aprobada por unanimidad nuestra propuesta.

La instancia decía así: «Los que suscriben, vecinos de Vitoria y directores de LA LIBERTAD, He-



Sres. Portilla, conde de Baynoa, Faquinetto y García Rey

raldo Alavés y *El Eco de Alava*, únicos diarios que se publican en esta capital, reverentemente exponen:

Tras largo calvario de esfuerzos y trabajos, comienza esta región á ver realizada una de sus más anheladas aspiraciones con las obras de prolongación del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, tantos años detenido en las crestas de Arlabán y hoy internado en los campos guipuzcoanos, gracias al influjo de poderosos valedores vitorianos.

Las cantidades consignadas por el Gobierno en los presupuestos generales del Estado, inteligente y celosamente manejadas por los directores técnicos—dignos y merecedores de la más fervorosa gratitud—han permitido empalmar esta vía con la del Norte y avanzar hasta Escoriaza. Pero cuando al final de este verano se llegare á esta villa, los recursos ordinarios habránse agotado y preciso será esperar á sucesivas consignaciones, con lo que el término de las obras se dilatará en algunos años, que creemos tan necesario como factible acortar.

Calculábase en dos millones y medio de pesetas lo necesario para completar la línea Escoriaza-Mor.dragón-Vergara, y en dos años el plazo preciso para reali-

zarlo, pero aquella cantidad la entregará el Estado en cinco ó seis ejercicios, á los que forzosamente habrá que amoldarse, y se retrasarán en todo ese tiempo los beneficios que reportará á esta región la explotación del ferrocarril; estos son de tal entidad que no precisan su ponderación, ya que únicamente se proclama que la plena eficacia de la obra depende de hacerla llegar á su término natural.

Bien merece, pues, la pena de estudiar el modo de allegar aquellos dos millones y medio, en puridad reducidos á uno, pues con la consignación del Estado en los dos próximos presupuestos y algunas subvenciones que se alcancen de potentes industrias en ello interesadas, se dispondría del otro.

Las Excmas. Diputaciones provinciales de Alava y Guipúzcoa y el Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, que tienen ofrecidas subvenciones á la Empresa que se encargue de construir el ferrocarril de Estella á Vitoria y Los Mártires, pueden adelantarlas, reintegrándose del Estado en dos ó tres ejercicios y obteniendo, por lo tanto, el apreciado resultado con un pequinísimo sacrificio—los intereses que se devenguen en tan reducido plazo—infini-

tos periodistas de Guipúzcoa, á los que también dirigimos atentas cartas en apoyo de nuestras aspiraciones, y todos cuantos sentían amor á este terruño.

Nuestro agradecimiento

Al escribir estas líneas tenemos que manifestar, una vez más, nuestro profundo agradecimiento á don Pedro Abechucó, don Dámaso Villanueva y don José López Mascarós, concejales del Ayuntamiento, que, con una actividad pocas veces conocida, laboraron en pro de lo propuesto por la Prensa vitoriana.

También tenemos que agradecer mucho, muchísimo, á ambas Diputaciones, que laboraron incesantemente por conseguir lo que tanto deseábamos, no quedándose atrás la Corporación municipal vitoriana en pleno.

En una reunión celebrada el día 3 de Julio, el señor Abechucó presentó un proyecto de prolongación del citado ferrocarril, demostrando matemáticamente la manera de llevarlo á la práctica, y quedó aprobado por todos los reunidos.

Más subvenciones

Cuando estábamos en estos trabajos—y si decimos que antes de los mismos, no faltamos á la verdad—, el señor Dato, pensando siempre en este Vitoria de sus amores, consiguió mandar trescientas mil pesetas para continuar las citadas obras.

Más tarde, á pesar de haber caído del Poder, de acuerdo con el señor Faquinetto, á quien siempre ayudó mucho el señor Valenciano, consiguió 400.000 pesetas más.

Artículos y más artículos

Los tres diarios, autores del pensamiento que nos ocupa, no cesaban de dar cuenta á sus lectores de la marcha de este expediente, animado á unos y á otros para activarlo y llevarlo á la práctica lo más pronto posible.



Don Gabriel Martínez de Aragón y Urbizondo

En todas partes fuimos atendidos, encontrando grandes facilidades por servir á Vitoria.

Reuniones

Llegaron los meses de Julio y Agosto, y celebráronse reuniones por las Corporaciones provinciales alavesa y guipuzcoana, y por el Ayuntamiento vitoriano, conviniendo en la cantidad que había de adelantar cada Corporación con el fin de completar los dos millones y medio.

Una Inauguración

El día 24 de Septiembre llegó á esta localidad don Javier Ugarte, Ministro de Fomento del Partido Conservador, y el 25 verificóse con toda solemnidad la inauguración del ramal del ferrocarril que une las estaciones Vitoria-Norte y Vitoria-Salinas.

El señor Ugarte pronunció un elocuentísimo discurso y prometió que el ferrocarrilillo llegaría, en primer lugar, á Los Mártires y más tarde, á Estella.

Sea este, sea otro el Gobierno que rija la Nación—dijo el ex ministro de Fomento—no tendrá más remedio que completar y terminar la obra, y yo me honraré mucho con asistir á la inauguración como mero espectador.

La labor de Dato

Al poco tiempo se visitó al señor Dato, dándole cuenta de los acuerdos tomados y del ofrecimiento que se proponían hacer al Estado las Corporaciones citadas anteriormente.

No hay para qué decir que nuestro Diputado, desde aquella fecha, en igual forma que lo había hecho siempre, tomó por su cuenta esta cuestión, indicando á los Diputados Provinciales y Concejales que le entregasen un escrito exponiendo sus deseos y forma en que se podía llevar á cabo.



Don Carlos Ajuria



Don Casimiro Pando-Argüelles

LA HUELGA FERROVIARIA

En varias provincias españolas se declara el estado de guerra

POR TELÉFONO

Madrid 13—(Varias horas).

Bilbao

Los trenes rápidos

Esta mañana no ha salido el tren rápido de Barcelona, que de ordinario sale de esta localidad a las seis y media. También se ha desistido de poner en marcha el rápido de Madrid. La hora de salida de éste es la de las nueve y media.

Los del brazalete

El personal sujeto a las armas se presentó a la hora indicada en la estación.

A éstos se les pasó lista, dedicándose, acto seguido, a las tareas que se les encomendaban.

El tren correo

A las ocho y media se formó el tren correo, que partió inmediatamente.

Iba de maquinista el teniente coronel de ingenieros don Angel Martínez.

Llevaba de fogoneros a dos soldados del Cuerpo de ingenieros. También iban en la máquina dos ingenieros de la Compañía.

Este hecho de ir cinco personas en una misma máquina llamó grandemente la atención.

Tranquilidad

En la capital, lo mismo que en la provincia, reina absoluta tranquilidad.

Grupos de huelguistas, en actitud pacífica, presenciaron en el andén los trabajos que se realizaban y salida del tren correo.

Reunión

A las once, en vista de órdenes terminantes del Gobierno, se reunieron el gobernador civil, el militar y el presidente de la Audiencia, acordando resignar el mando en la autoridad militar.

Acto seguido, en la forma de costumbre, se ha proclamado la Ley marcial.

Madrid

Reunión de autoridades

Esta mañana, en la Capitanía general, se han reunido las autoridades, las que, en vista de lo dispuesto por el Gobierno de suspender las garantías constitucionales, han acordado declarar la provincia de Madrid en estado de sitio.

Romanones desiste del viaje

El conde de Romanones ha desistido de ir a La Granja y ha confiado por teléfono con el Rey. Este vendrá a Madrid.

El cierre de las Cortes

Esta tarde irá a primera hora a las Cámaras el conde de Romanones. Leerá el decreto de suspensión de sesiones.

Un artículo de "El Imparcial"

«El Imparcial» publica un artículo ocupándose de la situación actual. Dice que ésta es muy grave, pues el horizonte se presenta tenebroso debido a que se va a la huelga general preparada por elementos revolucionarios, que no descansan un sólo momento con el fin de sembrar días de amargura.

Aconseja al Gobierno que cierre las Cortes, que tenga serenidad y prudencia, pero que obre con energía con el propósito de desbaratar los planes de los elementos revolucionarios, a los que no debe tolerarse lo más mínimo.

Comentarios

En la estación se veían varios grupos de obreros que leían con gran ilusión el bando de la proclamación de la Ley marcial.

Se hacían, entre unos y otros, los correspondientes comentarios.

Dando órdenes

El Director general de Seguridad ha reunido a todos los jefes e inspectores, dándoles cuenta de cómo se ha hecho cargo del mando la autoridad militar.

Se han puesto a las órdenes de ésta.

El tren rápido

A las 9'20 se ha formado el tren rápido para Irún, al que se ha fusio-

Madrid

Otro tren

A las doce salió otro tren de mensajerías, llevando numerosa fuerza de la Guardia civil para Venta de Baños.

Llegada de trenes

Solamente llegaron a esta Corte, por el Norte, dos trenes de los llamados cortos.

Uno procedente de Avila y el otro de Segovia.

Conferencia

Visto que en Valladolid y Valencia el paro es grande, y ante los rumores que circulan respecto a lo que se trama entre los elementos revolucionarios para el día 16, celebraron una reunión, esta mañana, los señores conde de Romanones, Luque y Ruiz Jiménez.

La conferencia fué de larga duración, y en la misma se vió la necesidad de suspender las garantías constitucionales y proclamar el estado de guerra en cuantas provincias lindasen con el ferrocarril en huelga. Para ello se convocó a Consejo de ministros.

Romanones, árbitro

El conde de Romanones ha mostrado deseos de ser árbitro en la solución del conflicto y ya ha comenzado a realizar negociaciones.

Tomando medidas

El Gobierno ha tomado toda clase de medidas para cuanto pueda ocurrir el día 16.

No falta quien asegure que en la indicada fecha se piensa plantear el paro general.

Nota oficiosa

Esta tarde facilitará el conde de Romanones una nota explicando la causa del cierre de las Cortes.

Despachando con el rey

Don Alvaro estuvo en Palacio, pues el rey vino de La Granja, despachando con el monarca.

¿Qué habrá sucedido?

A las doce y media estuvo el conde de Romanones en el ministerio de Fomento, celebrando una extensa conferencia con los señores Rodríguez Sampedro y Gasset.

Durante la conferencia estaban los periodistas en la secretaría particular del ministro, y desde ésta se oían las voces que daba el conde de Romanones con Rodríguez Sampedro.

Los gritos aumentaban, y el señor Zorita, con mucha diplomacia, hizo que saliesen de la secretaría los periodistas.

Estos se fueron al ascensor con objeto de esperar al conde de Romanones.

Al salir de la entrevista le rodearon los periodistas, a los que dijo que había celebrado una conferencia con los señores Sampedro y Gasset, pero que entendía no debía decir nada acerca de lo tratado en la misma.

Manifiestó el Presidente que los obreros han ido a la huelga con arreglo a la ley, pero que tienen que tener presente que ésta no les autoriza para formar grupos alrededor de las estaciones.

Frases de Romanones

Pueden tener seguridad los obreros—dijo—de que el Gobierno se mantendrá en el fiel de la balanza. Procuraremos—manifiestó—que todo se mueva dentro de su órbita legal.

Y, recalcando mucho, añadió: —Pero no nos inclinaremos en favor de la Compañía.

Una pregunta

Un periodista le preguntó acerca de su criterio sobre el conflicto y contestó: —Cada obra tiene su hora, y ésta no le ha llegado todavía.

Acerca de su viaje

Relacionado con la suspensión de su viaje a La Granja y venida a Madrid del monarca, manifiestó que no le había parecido oportuno abandonar esta Corte durante cuatro horas en los momentos actuales.

«Luis Dorao, Director de LA LIBERTAD.

Correspondo a sus atenciones participándole haberse aprobado definitivamente proyecto Vasco-Navarro.

Villanueva, Presidente Congreso.»

El señor presidente de la Diputación recibió el siguiente telefonema:

«Presidente Diputación.

Congreso ha votado definitivamente ley ferrocarril Vasco-Navarro. Complácenos comunicárselo y felicitarle cariñosamente.

Dato—Duque Infantado—Bilbao—Pando—Argüelles—Aragón.

Se ha contestado con el siguiente:

«Excmo. señor don Eduardo Dato, Diputado a Cortes.

Con intensa alegría recibe esta provincia de V. E., su verdadero autor, la notificación de haberse aprobado definitivamente la ley de prolongación del ferrocarril a Los Mártires, felicitándole por su trascendental servicio al país.

Presidente, Fernández Dans.»

También el señor Elío recibió los siguientes telegramas:

«Alcalde de Vitoria.

Acaba de ser votada definitivamente ley ferrocarril Vasco-Navarro. Tenemos gran satisfacción comunicárselo afectuosamente.

Dato—Duque del Infantado—Pando—Argüelles—Bilbao—Aragón.»

«Guillermo Elío.

Acaba aprobarse Congreso proyecto ferrocarril Anglo-Vasco. Enhorabuena.»

Acha.»

El señor Elío ha contestado con los siguientes:

«Excmo. señor don Eduardo Dato.

Una vez más, en nombre pueblo vitoriano, rendida gratitud.

Al mismo tiempo que V. E. prestaba imponderable servicio consiguiendo ley Anglo, Ayuntamiento honrábase dando su nombre a mejor calle ciudad.

Elío.»

«Duque del Infantado, Bilbao, Pando—Argüelles.—Diputados.

He recibido telefonema.

Envíole testimonio inmenso agradecimiento en nombre pueblo Vitoria.

Elío.»

Júbilo en Vitoria

Por lo tarde en que se recibieron anoche las gratísimas noticias precedentes, no pudo exteriorizarse el júbilo inmenso que embargaba nuestros corazones, pero esta mañana, antes de las siete, y por disposición del Alcalde popular, ha comenzado desde las Casas Consistoriales el disparo de cohetes, repitiéndose a las ocho, a las doce y a otras horas; se han puesto en los balcones la bandera española y las coigaduradas, y lo mismo han hecho la Diputación, la Cámara de Comercio, las sociedades de recreo y varios particulares.

A las doce y media ha salido de la Plaza Nueva la Banda municipal, precedida de un individuo que no cesaba de disparar bombas y cohetes, recorriendo varias calles de la población.

Esta tarde, a las siete y media, dará un concierto en el paseo de la Florida, y por la noche, en la Plaza Nueva, habrá sesión de bailes, luciendo iluminación los balcones de la Casa Consistorial.

La Comisión provincial

La Comisión provincial, que ha celebrado sesión, ha acordado, a propuesta del señor Yera, engalanar los balcones del Palacio de la Provincia e iluminar los esta noche.

También acordaron salir en corporación, presididos por el Gobernador, a recibir a los representantes en Cortes cuando regresen de Madrid, e invitar al Ayuntamiento a que haga lo propio.

Gratitud

Se la debemos inmensa, en términos que, por no saberlos expresar, deben quedar amorosamente ocultos en los pliegues más recónditos del corazón, a nuestros incansables valedores.

Gracias a los señores Conde de Romanones, Gasset, Dato, Aragón, Ajuaría, Pando-Argüelles, Faquinet, Conde de Bayona, Zorita y Valenciano, lo que ha sido un sueño durante treinta años, se ha convertido, EN CINCO DIAS, en hermosa realidad.

El Vasco-Navarro va ya camino de Los Mártires, a donde llegaremos en dos años, y con tan celosos y dignos protectores, esto sólo será un paso decisivo, que no ha de estacionarse, sino que seguirá hasta Estella.

Sean para todos ellos la gratitud más profunda de Vitoria y de Alava, y los votos más rendidos por que t. dos, también, honren a Guipúzcoa y a Alava presidiendo la inauguración del nuevo trazado y recibiendo las vivas y plácemes de los ricos y risueños valles guipuzcoanos que el ferrocarril ha de unir con nuestra ciudad.

La calle de Dato

Anoche, como miércoles, celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, acordando, entre otras cosas, que la calle de la Estación se llame calle de don Eduardo Dato.

Por falta de espacio no damos cuenta de la sesión.

Varios vecinos de la calle de la Estación han dispuesto abrir una suscripción entre ellos para adquirir la lápida que se ha de colocar en una de las esquinas de la citada calle.

Se ha nombrado una comisión y se reciben donativos en la droguería de don Eustaquio Buesa, Café Suizo antiguo y zapatería de don Clemente Arráiz.

Una crisis

En aquellos momentos en que todo era sueño, ilusión, alegría; cuando todos creíamos que estaba resuelta la idea del periodismo vitoriano, vino una crisis que ocasionó la caída del señor Dato, precisamente la misma fecha en que figuraba en el orden del día de la Cámara popular, cayeron los conservadores y subieron al poder los liberales.

Por esto no desmayaron los entusiasmas del Vasco-Navarro, y con Dato a la cabeza se propusieron seguir el camino emprendido.

Promesa del Conde de Romanones

El 9 de Diciembre juró el nuevo Gabinete liberal y a su frente su ilustre jefe el Conde de Romanones.

A los pocos días, cuando la tranquilidad política era un hecho, el de siempre, el amante de Vitoria, el ilustre Diputado don Eduardo Dato, confirió con el Jefe del Gobierno, tratando de los deseos de su distrito y relacionados con el consabido caminito de hierro.

Preparado todo, fué a Madrid una Comisión de la Diputación alavesa y otra del Ayuntamiento vitoriano, las que, acompañadas de don Eduardo, se entrevistaron con el Conde de Romanones, quien prometió solemnemente y bajo palabra de caballero, que el proyecto presentado a las anteriores Cortes conservadoras lo hacia suyo el Gobierno liberal, y en la primera etapa de las nuevas Cortes pasaría a ser ley.

Esa promesa se cumplió ayer, día que no se borrará jamás de la memoria de los buenos vitorianos.

El Proyecto

He aquí el proyecto que el excelentísimo señor don Rafael Gasset leyó en la Alta Cámara en la semana pasada y que en cinco días ha pasado a ser Ley:

«A las Cortes:

Por Real decreto de 20 de Agosto de 1914, del que se dió oportunamente cuenta a las Cortes, fué autorizada la ejecución por el Estado de obras de explotación y fábrica, en el trayecto desde Vitoria (Norte), al ferrocarril de Durango a Zumárraga, de la línea de Estella por Vitoria a empalmar entre Los Mártires y Vergara con la de Durango a Zumárraga.

Tanto por los preceptos de la ley especial de 22 de Junio de 1912, como por los del citado Real decreto, quedó establecido que al anunciarse la subasta de la concesión de la línea, se habrá de expresar la obligación del concesionario de abonar al Estado el importe de las obras que se ejecuten.

La gran importancia del ferrocarril de que se trata y el interés que despierta en las localidades interesadas han decidido a las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa, a ofrecer con insistencia al Estado un anticipo de 2.550.000 pesetas y a dirigir continuos requerimientos al Gobierno, para que en el más corto plazo pueda ser explotada la citada sección entre Vitoria y el ferrocarril de Durango a Zumárraga, y siendo conveniente aceptar el expresado anticipo con el fin indicado, sin alterar por ello el estado de derecho que crearon la ley y Real decreto citados, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter a la consideración de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se autoriza al Ministro de Fomento para aceptar el anticipo de 2.550.000 pesetas ofrecido por las Diputaciones provinciales de Guipúzcoa y Alava para terminar la sección de Vitoria a la línea de Durango a Zumárraga, del ferrocarril de Estella por Vitoria, a empalmar entre Los Mártires y Vergara con el de Durango a Zumárraga.

Art. 2.º Con cargo a dicho anticipo, el Ministro de Fomento realizará desde luego las obras que faltan por ejecutar en dicha sección, adquirirá el material fijo y móvil que sea necesario para su normal explotación, empleando el sistema de subastas o concursos, o el de administración o gestión directa, según se estime conveniente para la más rápida terminación de la línea.

Art. 3.º Las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava harán entrega del anticipo en la forma y fechas que determine el Ministro de Fomento, según lo exijan la ejecución de las obras y las adiciones de material a que se refiere el artículo anterior.

Art. 4.º El mismo anticipo no devengará interés en favor de las Diputaciones y será reintegrado en cuatro anualidades a partir de 1.º de Enero de 1917, de 750.000 pesetas las tres primeras y de 300.000 pesetas la última, a cuyo efecto se consignarán en los Presupuestos generales del Estado los créditos correspondientes.

Art. 5.º Al anunciarse la subasta de la concesión de toda la línea, desde Estella al ferrocarril de Durango a Zumárraga, según lo establecido en la ley de 22 de Junio de 1912, se expresará que el concesionario deberá abonar al Estado, en los plazos que se fijen, el importe de las obras ejecutadas y material adquirido por el propio Estado con posterioridad a la fecha de promulgación de la citada ley.

Madrid 9 de Julio de 1916.—El Ministro de Fomento, Rafael Gasset.

Telegramas recibidos

Días pasados hemos publicado cuantos telegramas se han recibido de nuestros dignos representantes en Cortes, con las contestaciones a los mismos de las no menos dignas autoridades que tenemos.

Anoche el pueblo, que tiene confianza en los señores Dato, Ajuaría, Pando y Aragón, esperaba con gran ansiedad noticias por telégrafo de haberse aprobado el sueño de los buenos vitorianos. Nosotros fuimos honrados con los siguientes despachos, que llegaron a las once y media:

«Director de LA LIBERTAD. Votado ley Congreso. Mil enhorabuena. Aragón.»

El señor García Prieto dice: —En virtud del decreto leído se suspenden las sesiones. Se dan vivas a España y al Rey.

SASTRAS HACE FALTA buena maquinista.

Películas

Exposición escolar

Hoy ha quedado abierta al público la exposición de trabajos escolares del curso en la escuela de niñas del grupo de la Florida.

Puede visitarse en los tres días y el domingo por la mañana, siendo la entrada pública.

Título

Para su entrega al interesado, previas las formalidades reglamentarias, se ha recibido en el Gobierno civil el título de Maestro de 1.ª enseñanza superior.

Partido Republicano Alavés

Se convoca a todos sus afiliados a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado 15 de los corrientes a las nueve de la noche.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se suplica puntual asistencia. El Presidente, D. Gainsarain.—El Secretario, Angel L. Rasines.

Polvos dentífricos Higea

Limpian la dentadura sin rayarla. No tienen ácidos ni otras sustancias perjudiciales a la dentadura. Cajitas aluminio.

Proveedores de la Real Casa

Compro máquina de calcular Brunsviga

BANCO DE VITORIA

MADRID	Precedente	De hoy
Interior 4% contado	74'70	74'70
fin de mes	87'00	00'00
Amortizable 5%	97'80	98'20
4%	87'25	87'00
Acns. Banco Español	000'00	000'00
Río de la Plata	462'00	000'00
Banco de España	293'50	000'00
Tabacos	21'25	00'00
Azucareras ordinarias	68'25	67'00
preferentes	00'00	00'00
obligaciones	23'55	23'60
Libras a la vista	83'70	83'90

Se vende ó alquila UNA CASA con espesa galería y hermoso jardín, a cinco kilómetros de Vitoria, próximo a la carretera de Bilbao por Murguía. Para informes: Salazar, Constitución, 26; teléfono número 286.

Ortopédico Herniólogo en Vitoria

HERNIAS (QUEBRADURAS)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan ó se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores; pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos de los anatómicos.

Piernas y brazos artificiales.

Consulta en Vitoria los días 18 y 19 del actual mes de Julio, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Pallares, y en Burgos los días 20 y 21 en el Hotel Norte, por el auxiliar técnico don Jerónimo Farré Gamell, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 37, PRINCIPAL, desde donde enviamos gratis, a médicos y a particulares nuestro libro sobre HERNIAS.

Se necesitan

obreros forjadores, caldereros y torneeros en los talleres de Aránguiz y Navarro.

TALLERES DE ARANGUIZ Y NAVARRO

AVISO

Esta Sociedad ha acordado el despido de los obreros que se declararon en huelga el día 5 del actual.

Los que deseen volver deberán solicitarlo en sus oficinas.

Vitoria, 11 de Julio de 1916. Aránguiz y Navarro.

Pérdida De un resguardo de valores depositados en la Sucursal del Banco de España, desde la Casa de la Ciudad a la calle de Francia, número 30, 3.ª derecha, donde se ruega lo entreguen y se gratificará.

Traspaso Por no poder atenderle se traspasa en buenas condiciones la fonda «La Guipuzcoana», Estación, 14, pral.

Se necesita JOVEN de 14 a 16 años para comercio de tejidos. Inútil presentar sin buenos informes. Informarán en esta Admón.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etc.) :: Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas. :: Balneario montado con arreglo á las modernas exigencias. :: Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. :: Hospedaje á precios económicos para familias de posición modesta. :: Itinerario.—El tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto por la tarde y coche por la mañana. :: Para informes, Navas de Tolosa, número 11, primero, Pamplona.

Balneario de Betelu (Navarra)

Gran confort. :-: Automóvil de Tolosa á las doce y seis de la tarde. :-: Descuentos durante el mes de Septiembre á familias

Alpargatas Sabéis quién las vende más baratas que nadie, como podéis ver por los precios? La Alpargatería del Portal del Rey, 21. Hombre, 80 céntimos par. Mujer, 65

Las demás medidas, también baratas
Nota: Tanto en la clase primera como en las demás, encontraréis una economía de 10 á 20 céntimos.

Se vende en buenas condiciones, una prensa para hierro de balancín, con husillo de 10 centímetros, balancín de 3 metros y hueco para piezas hasta 40 centímetros. Un motor eléctrico de 3 HP., corriente continua, 1.500 revoluciones, de la casa A. E. G., con contador y reostato. Una caldera vertical, sistema «Field», de construcción francesa, de una superficie de calefacción aproximada de 4 metros cuadrados para una fuerza efectiva de 4 á 5 caballos. Para informes, en Burgos, maestro armero del regimiento Lanceros de Borbón.

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas. MAQUINARIA EN GENERAL. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandti de últimos adelantos y con grandes resultados.

Especialidad en Turbinas Francis y Pelton.—Grúas y montacargas.—Calefactores para obras.—Computadoras para canales.—Armaduras para cubiertas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Prensas para uva y oliva.—Prensas de ocasión.—Martillos de pilón.—Barrenos.—Tupis.—Molinos harineros.—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, montada sobre rodamientos de bolas con armazón de hierro ó madera.

Sierras de análoga construcción con carro para serrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc.—Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.

Representación exclusiva de poleas de madera.
PRESUPUESTOS GRATIS
Aranzaz y Navarro
VITORIA

Garbanzos mejicanos

muy finos sin remojo • De todos tamaños y precios
Vicente Liedó
PORTAL DEL REY, 22, VITORIA. (Teléfono núm. 293)

Gran liquidación por cesación de comercio

Se liquidan todas las existencias de tejidos, confecciones y géneros de punto. Gran surtido en camisería de caballero, ropa blanca para señora, ropa blanca para niños, como jubones, culeros, camisas y gorros para cristianar. Grandes existencias en mantas de lana de superior calidad, corsés, medias transparentes, calcetines, boinas, fajas, velos, géneros blancos de todos los anchos y calidades, servilletas, manteles, toallas, pañoletas de bolsillo, elásticos, toquillas, etc., etc. Inmenso surtido en géneros negros y azules de lana y algodón con colores completamente garantizados á precios sumamente baratos.

No confundirse • SAN FRANCISCO, NUM. 3. • Precio fijo

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1906
Domicilio social: ZARAGOZA
Con un capital de 2.500.000 pesetas.
Capital destinado á seguros, 1.250.000 pesetas.—Desembolsado, 687.500 pesetas.
Reservas (Banca y seguros), 1.006.790'61 pesetas.
Seguros que practica actualmente: Incendios. Vida. Incendio de cosechas.
El Banco Aragonés opera á primas muy económicas; las condiciones de sus pólizas son sumamente ventajosas y son en todo caso interpretadas en beneficio siempre de sus asegurados, y, finalmente, cuenta con el concurso de importantes Compañías reaseguradoras que le permiten garantizar toda clase de riesgos, sea cualquiera su importancia y á satisfacción completa de sus asegurados.
Pidanse siempre informes y primas á su Subdirector apoderado en Alava: DOMINGO DE MIGUEL, General Loma, número 8, 3.º, VITORIA.

Saldo de calzado

Desde el día 10, lunes, se saldarán grandes existencias de calzado en la Plaza Nueva, número 9, frente á la pañería de don Federico Losa. Calzados para niños, señoras y caballeros á precios increíbles. Hay una existencia de más de tres mil pares.
Horas de venta: de nueve y media á doce y de tres y media á siete y media. Cerrado los jueves.
Venta sólo por quince días

Servicio de automóviles "LA UNION," entre Vitoria y Bilbao y viceversa desde el 1 de Mayo

En combinación con el tranvía de Arriaga y los Ferrocarriles Vascongados.
A las 8'30 de la mañana sale de Vitoria el automóvil, para tomar en Ceánuri el tranvía y llegar á Bilbao á las 12'07.
Salida de Vitoria el automóvil que va por Durango en combinación con el ferrocarril vascongado, á las 3'45 de la tarde para llegar á Bilbao á las 7'32.
Salidas de Bilbao á 5'40 de la mañana y 3'37 tarde, para llegar á Vitoria 9'30 de la mañana y 7'10 tarde.
Estos servicios enlazan en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.
Administración en Vitoria, Fueros 7, garage.
Administración en Bilbao, para el servicio del tranvía de Ceánuri, en la plaza de Arriaga, en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados. Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Achuri, 44, estanco, frente á la estación Central.

Baños de Arnedillo

Gran casa de viajeros de Luis Moral
Espaciosas y cómodas habitaciones
Coches á todos los trenes correos

Obreros

SE NECESITAN para Francia, con contrato garantizado. Agencia Marítima, calle Correo, 4, Tolosa.
Informes, de doce á dos, en Vitoria, Ceferino Polo, Correría, 11, 2.º.

Lecciones

DE SOLFEO, PIANO Y ARMONIA
JOSÉ ESCORIAZA
Director por oposición de la Banda y Academia Municipal de música
Juego de Pelota, 4 y 6 3.º izquierda

Se vende un carro de mano, propio para almacén ó industria. Informarán, Correría, número 139, tienda.

Chocolates Ezquerria

De enorme consumo :-: en toda España :-:
Adoptados por incalculable número de familias, centros de enseñanza, fondas, hoteles, restaurants, cafés, etc.

Purísimos y garantizados en todas sus clases y precios

Celestino Alonso

ÓPTICO ESPECIALISTA
Casa de primer orden, que figura en primera fila entre las más competentes de España.
Construcción de gafas por prescripción facultativa en seis horas. Garantía absoluta en la interpretación. Graduación exacta de la vista: presbicia, miopía y astigmatismo simple ó combinado.
El adquirir las lentes de esta casa, supone la conservación de la vista; cada uno de mis numerosos clientes compraban mis afirmaciones.—Relojería general. Artículos fotográficos. Aparatos de ciencias. Bisutería fina. Primer corresponsal de la Compañía Francesa del Gramophone.
CONSTANTEMENTE NOVEDADES
9, ESTACIÓN, 9,

Academia Tramún-Bengochea

Preparatoria para ingreso en las Militares, Correos y Telégrafos y para Comercio FLORIDA, 21, 1.º

En las oposiciones que actualmente se verifican en Madrid han aprobado el examen previo los alumnos siguientes, preparados en esta Academia: Señores Achiaga, Arana, Castresana, Diez, Barrera, Arroyo, Gómez Figuerola y Gordo.
Independencia en las clases de las distintas preparaciones. Preparación fuera de la Capital por nuevo procedimiento.

Lejía "Jabonina," LAVA SIN JABON

Supresión del jabón = Conservación y limpieza perfecta de la ropa
Gran economía
DE TIEMPO, DE ROPA, DE TRABAJO, Y DE DINERO
La Lejía JABONINA se compone de productos que se han dosificados científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIS DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACIÓN y realiza por sí sola la SUPRESIÓN DEL JABON. Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos
Precio del paquete, 35 cts. de peseta
Fabricada por Félix Lascaray.—VITORIA

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857
SUCURSALES
PARÍS: 27, Rue Vivienne (Place de la Bourse) VITORIA: Estación, núm. 2
Capital. Pesetas 30.000.000
Reservas 10.998.642'14
Balance en 31 de Diciembre de 1915 1.130.526.284'29
Cotización de las acciones 300 %
Dividendo á las acciones 14 % anual.
Utilidades líquidas en 1912 18'60 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés.
á 7 días 2 %
Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) 3 % anual
sin vencimiento fijo 100 á 20.000 » 3 y cuarto %
á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 y cuarto %
á 12 » 3 y 3 cuartos %
á 18 » 3 y 3 cuartos %
Giros: sobre plazas bancables á 0'01 Jº (1 por 10.000); sobre las demás plazas muy limitadas comisiones.
Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
Letras á negociación: á cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas á bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.
Descuentos sobre otras plazas, 4 y medio Jº
Préstamos sobre valores, 4 y medio Jº
Créditos en cuenta corriente y Pagars, 5 Jº
Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.
Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.
Cambio de billetes y monedas extranjeras.
Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.
Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de custodia.
Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.
Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operaciones serán de nueve á una de la mañana y de tres y media á cinco y media de la tarde.
Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez á doce de la mañana.

Banco del Comercio BILBAO

FUNDADO EN 1891
Capital totalmente desembolsado. Ptas. 5.000.000.
Fondo de reserva. 1.000.000.
Dividendos anuales á las acciones 12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913 281.158.647'17.
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones 15.696.749'28.
Imposiciones en la Caja de Ahorros. 29.218.240'48
Depósitos de valores. 226.458.354'41.
Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUATRO POR 100
Agente-Corresponsal en Vitoria.
BANCO DE BILBAO
Calle de la Estación, núm. 18.

Banco de Vitoria

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000
Principales operaciones
Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

IMPOSICIONES:
En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3 % anual.
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3 y cuarto % anual.
A seis meses, cantidad ilimitada. 3 y 3 cuartos % anual.
A un año, 3 y 3 cuartos % anual.
Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.
Compra y venta de moneda extranjera.
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco.
Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.
Órdenes telegráficas y telefónicas.
Descuento de cupones.
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.
Cajas de alquiler.—Informes comerciales
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana

Gran Establecimiento termal de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado sódicas, especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas, avariosis, heridas, fracturas, etc.
Temperatura constante, 52'50 c. Mineralización en litro de agua, 7'835 gramos, cifra muy superior á sus similares de España y del extranjero. Altura del establecimiento, 651 metros sobre el nivel del mar.
Hotel del Balneario.—Se halla instalado con gran confort; cuenta con telégrafo y correo, salones de fiestas, lectura, café y billares, capilla, etc.
Pensión completa: Primera mesa, 9 pesetas.
Segunda id. 6 id.
Habitaciones preferentes, espaciosos comedores, restaurant, etc.
Itinerario: El viaje más cómodo desde Vitoria se hace saliendo en el tren correo de las 12'23 que tiene su llegada á Calahorra á las 4'45. En esta estación espera el automóvil del balneario, que llega á Arnedillo á las seis de la tarde.
Previo aviso, se envía «landeau» á todos los trenes.
Médico Director: Excmo. señor don Benito Avilés

A los agricultores

Está próximo el día en que esperaréis recoger el fruto del trabajo consiguiente. Este día también que un mal nublado destruya en un momento los frutos que son toda vuestra esperanza y consuelo, causando grandes perjuicios en vuestros intereses.
Pero hoy podéis evitar tales daños gracias á La Agrícola Española, que por una pequeña prima asegura todo el valor de vuestros cereales y viñedos contra todos los daños que pueda producir el pedrisco.
Asegurando vuestras cosechas en La Agrícola Española, además que tenéis seguro el capital que representan vuestras cosechas, evitaréis los disgustos que sufrís en esta época cada vez que se oyen los estruendos de una tronada.
Sólo por la tranquilidad que supone á todo labrador el saber que á pesar de uno ó varios pedriscos, pueda contar con el importe de su cosecha, aunque ésta haya desaparecido por un pedrisco, merece la pena de que todo labrador asegure sus cosechas en la importante Sociedad de Seguros La Agrícola Española.
Esta Sociedad, domiciliada en Barcelona, tiene representantes en los principales pueblos de Navarra y Alava.
Oficinas en Pamplona, Plazuela del Consejo, número 1 edificio de «La Vasconia».
Subdelegado en Alava, don Antonio Echave-Sustaeta, Barreras, 10, 1.º, Vitoria.
BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO
(Domicilio social Zaragoza). Seguro de vida é incendios.
-SEGURO DE COSECHAS.—Aproximándose la época de la recolección y trilla, conviene á los labradores poner á cubierto sus cosechas del riesgo de incendios.
Informes y demás detalles: DON MARTIN LARRAYOZ, Subdirector.—Oficinas: Plaza del Consejo, 1, Pamplona.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00. EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de la Estación, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50. Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25. Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15. Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea. Idem en 2.ª a 0'35 idem, Idem en 3.ª a 0'10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Loeches (La Margarita)

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

Purgante

Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata TRAVESÍA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 8 de Julio el vapor CATALINA. Saldrá de Barcelona el 20 de Julio el vapor BARCELONA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Con salidas fijas quincenales

PIO IX 5 de Julio para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

CADIZ 22 de Julio para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galvestón, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares) Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

En Vitoria: G. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto n.º 12)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.



LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite quitarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse cada día si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a las veces desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta: principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguíluz, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

OBRA NUEVA

La Biblioteca Menéndez y Pelayo, para conmemorar el tercer aniversario de la muerte de Cervantes, ha publicado un manuscrito del laborioso investigador, autor de tantos trabajos meritorios, don Cayetano Alberto de la Barrera, que lleva por título «El Cachelero del Buscapié». Resumen de las pruebas de hecho y de las razones críticas que evidencian la falsedad del «Buscapié» de don Adolfo de Castro y la del otro tal que se mintió en el pasado siglo. Síguese, por apéndice, varias conjeturas sobre el fundamento que pudo tener la idea origen de esa inventada paternidad.

En este códice, escrito entre los años 1849-1866, reunió La Barrera todas sus investigaciones acerca de tan interesante asunto y de otros muchos relacionados con la obra inmortal de Cervantes.

Lo curioso de estas noticias puede deducirse por lo publicado en sus artículos de la «Revista de Ciencias», de Sevilla (1856), y en la edición de las obras de Cervantes (Rivadeneira, 1863) extractos de este hermoso manuscrito.

El prólogo que para esta obra ha escrito don Francisco Rodríguez Marín, es una prueba más de su inagotable caudal de noticias relativas a Cervantes y a sus obras, y viene a poner de actualidad, remozándolas, las investigaciones de La Barrera.

Esta obra se ha puesto a la venta en las principales librerías de España a precio de 4 pesetas. Los pedidos a la

Librería Universal JERÓNIMO LINACERO Independencia, 7, Vitoria

Jabones Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegría, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.—Don Vicente Lledó, Portal del Rey, 22.



DROGUERIA GENERAL DE ARAUJO

20, ESTACIÓN, 20

Drogas y productos químicos. Artículos para la limpieza. Cepillería, plumeros, esponjas, gamuzas. Aguas, específicos. Artículos para pintores, dibujantes; calcomanías, barnices brochas y pinceles. Semillas. Ortopedia. Artículos para la fotografía. Perfumería. Autor del Polvo Regenerador para hacer poner más a las gallinas. Autor del Extracto de Chartré para licor. Artículos varios.

New-Bar

Establecimiento moderno. Gran confort é higiene. Servicio esmerado y a domicilio. Precios económicos. ::

GENERAL ALAVA, 9.-VITORIA

Géneros garantizados, primeras marcas. Vinos generosos. Vinos finos embotellados, tintos y blancos. Licores de diversas marcas. Refrescos del tiempo y helados. Conservas, fiambres, aperitivos, aceitunas manzanillas y rellenas, quesos, pastillas de café con leche «pirineos», caramelos rellenos y bombones finos, leche condensada, mantequilla extra y en general toda clase de artículos de esta clase de establecimientos.

En obsequio a su clientela y al público en general que favorezca el New-Bar, tanto en el establecimiento como a domicilio, se sortean importantes premios, a cuyo efecto se entregará un bono numerado por cada consumación de quince céntimos que se haga en el New-Bar.

Véase lista de precios expuesta en el NEW-BAR

Aguas y Baños de La Muera ORDUÑA (Vizcaya)

El mejor depurativo y reconstituyente. Cloruro sódico, sulfato cálcico, ferruginos, nitrogenados, variedad, litínicos, bromurados, manganosos, arsenicales. Son radiactivas y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo por su composición privilegiada. Indicaciones: linfatismo, escurfulismo, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, catarro intestinal con estreñimiento ó diarrea, herpetismo, artritis, reumatismo, tumores blancos, carie de los huesos, úlceras, dispepsias gastro intestinales, infartos, hígado, bazo, enfermedades de la vista, especialísimas en las de la matriz y en cuantas procedan de impurezas, debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5'50 a 16 pesetas, todo comprendido. Médico Director, don Eduardo Méndez del Caño.

CONSERVAS ULECIA

Son las mejores. - Probadas

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas. completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.º.—VITORIA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

“LA EXPORTADORA,”

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas e. blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Almacenes de LA BOLSA

Florida 23 y Arca 13

Últimas novedades en aparatos eléctricos

GRAN SURTIDO

Camas y jergones

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba. El día 29 de Julio saldrá para la Habana y demás puertos de la Isla de Cuba, el magnífico vapor,

MIGUEL M. PINILLOS

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando su deseo de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

Chocolates Zuricalday

No dejéis de probarlos y de esta manera os convenceréis de que es lo mejor en su clase.

Se venden en la acreditada confitería VIENA, casa de don Santiago Fernández.

Estación, núm. 5, VITORIA

Café-Bar “La Parra,”

CONTINUACIÓN I

El único que dispone de una instalación sistema WELT para servir la cerveza en las mejores condiciones de frescura é higiene.

Cervezas por litros Bocks 0'15 (sin envases) . . . 0'60 Hielo (kilo) 0'20

Medias botellas . . 0'25 Id. en barras . . . 0'15 Sifones 0'10

Servicio á domicilio

IMPRENTA VITORIANA.—Calle de la Estación, núm. 53